



ACTA N° 031-2022-CO-UNAM
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 28 DE ABRIL DEL 2022

En Moquegua, a los 28 días del mes de abril de 2022, siendo las 15:15 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Administrativa

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 25.04.2022.

El Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo en su calidad de Secretario General solicitó la exención de la lectura del Acta para la próxima sesión.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Aprobación de las actividades de la "COMISIÓN CENTRAL DE FESTEJOS POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el Plan de Actividades por el XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, contenido en Ocho (08) folios.

1.2. Designación de Funcionarios Académicos.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) **DAR POR CONCLUIDA** al 30 de abril de 2022, la designación de la Dra. Sheda Méndez Ancca, como Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza, agradeciendo a la citada profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



- 2) **DESIGNAR**, a partir del 02 de Mayo del 2022, al Mgr. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO, como COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
 - 3) **DAR POR CONCLUIDA**, al 30 de Abril de 2022, la designación del Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción; agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo temporal encomendado.
 - 4) **DAR POR CONCLUIDA** al 30 de abril de 2022, la designación del Dr. Pedro Jesús Maquera Luque, como Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza, agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
 - 5) **DESIGNAR**, a partir del 02 de Mayo del 2022, al Dr. JOSE LUIS MORALES ROCHA, como COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
 - 6) **DAR POR CONCLUIDA** al 30 de abril de 2022, la designación del Dr. Hugo Marca Maquera, como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción, agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
 - 7) **DESIGNAR**, a partir del 02 de Mayo del 2022, al Dr. GREGORIO ARROYO JAPURA, como DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
 - 8) **DAR POR CONCLUIDA**, al 30 de abril de 2022 la Designación del Dr. TEODORO AGRIPINO OLARTE POMA, como Director de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza, agradeciendo al citado profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
 - 9) **DESIGNAR**, a partir del 02 de mayo de 2022, al Dr. GERMAN WILBER MACHICADO LEA, como Director de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
 - 10) **DAR POR CONCLUIDA**, al 30 de abril de 2022 la Designación de la Dra. VANEZA FLORES GUTIERREZ, como Directora del Centro de Formación Continua de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza, agradeciendo a la citada profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
 - 11) **DESIGNAR**, a partir del 02 de mayo de 2022, al MSc. ALEX PETER ZUÑIGA INCALLA, como Director del Centro de Formación Continua de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
 - 12) **DAR POR CONCLUIDA**, al 30 de abril de 2022 la Designación del MSc. CHARLES ARTURO ROSADO CHÁVEZ, como Director del Centro de Capacitación en TIC de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza, agradeciendo a la citada profesional por los servicios prestados en el cargo de confianza temporal encomendado.
 - 13) **DESIGNAR**, a partir del 02 de mayo de 2022, al MSc. JOSE LUIS RAMOS TEJEDA, como Director del Centro de Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación (CCTIC) de la Universidad Nacional de Moquegua, cargo considerado de confianza y de libre remoción.
- 1.3. MEMORANDO N° 066-2022-P-UNAM de fecha 28.04.2022, presentado por el señor Presidente de la Comisión Organizadora, donde solicita conclusión de designación de funcionario.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) **DAR POR CONCLUIDA**, al 30 de abril de 2022, la designación de la Ing. Indhira Karla Dueñas Rospigliosi, en el cargo de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Moquegua – UNAM; cargo considerado de confianza y de libre remoción, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, Contratación Administrativa de Servicios – CAS; disponiendo el término de la acción de desplazamiento de la citada trabajadora CAS, la que deberá reincorporarse a su puesto de origen con Registro AIRHSP N° 0139.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



- 2) **DESIGNAR** a partir del 02 de mayo del 2022 al Ing. Edwin Francisco Rodríguez Ortiz, en el cargo de Director de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Moquegua; cargo considerado de confianza y de libre remoción, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 16:20 horas del 28 de abril del 2022. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION